

Convocatoria de Bolsa de trabajo extraordinaria para la especialidad de DIRECCIÓN DE CORO del cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas

Características de la prueba

Concertación con un grupo de alumnos, de una obra coral o coral-instrumental **propuesto por la comisión de selección**, con una duración máxima de 15 minutos. Esta parte se calificará entre 0 y 10 puntos.

Aplicación pedagógica de una obra coral o coral-instrumental en la que se impartirá una clase, con una duración máxima de 30 minutos, **basada en un ejercicio propuesto por la comisión de selección**, donde se defiendan y relacionen los contenidos de las obras con los resultados de aprendizaje, la metodología y los sistemas de evaluación propios de las enseñanzas artísticas superiores de música en la especialidad de Dirección de Coro. Esta parte se calificará entre 0 y 10 puntos.

La prueba completa tendrá una duración total máxima de 45 minutos, pudiendo la comisión realizar las preguntas que considere oportunas al finalizar la misma.

Valoración

La calificación final de la prueba práctica será la media aritmética de las partes de que consta la especialidad y se calificará por la comisión de 0 a 10 puntos.

Será necesario obtener una calificación igual o superior a cinco puntos para superarla y pasar a la fase de valoración de méritos.

PARTE A. Concertación con un grupo de alumnos, de una obra coral o coral-instrumental.

OBRA PROPUESTA: *Ubi caritas*.....Ola Gjeilo (1978)

Tiempo de realización máximo: 15 minutos

Criterios de valoración	Ponderación
1. Organización temporal y fases del trabajo.	10%
2. Detección de errores técnicos e interpretativos (medida, afinación, dinámica, efectos vocales, etc.) y utilización de las indicaciones necesarias para corregirlos	35%
3. Claridad y efectividad gestual, criterios interpretativos coherentes con el estilo de la obra.	35%

4. Claridad en las explicaciones y uso de la terminología adecuada	20%
--	-----

PARTE B. Aplicación pedagógica.

Tiempo de realización máximo: 30 minutos

Criterios de valoración	Ponderación
1. Organización temporal y fases del trabajo.	20%
2. Corregir y mejorar la interpretación, detectando errores técnicos e interpretativos en el alumno y utilizando un lenguaje técnico apropiado	40%
3. Transmitir la técnica de dirección de forma clara, científica y eficaz.	40 %